

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano: Dirección de Seguridad Penitenciaria
 Unidad orgánica: Subdirección de Seguridad Penitenciaria de la OR Norte Chiclayo
 Cargo estructural: No aplica
 Clasificación: No aplica
 Nombre del cargo/puesto: Técnico en Seguridad Tecnológica
 Dependencia jerárquica: Subdirección de Seguridad Penitenciaria de la OR Norte Chiclayo
 Puestos a su cargo: No aplica

PROCESO CAS N° 070 - 2023-INPE/UE-001

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar el monitoreo y mantenimiento de los equipos de seguridad tecnológica de los Establecimientos Penitenciarios de la Oficina Regional Norte Chiclayo, de acuerdo a la normatía vigente, Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N°374-2023-INPE/P, a fin de lograr el correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad.

FUNCIONES DEL PUESTO

Brindar el soporte técnico a los equipos y sistemas de seguridad tecnológica de la Subdirección de Seguridad Penitenciaria y Establecimientos Penitenciarios de la Oficina Regional Norte Chiclayo.
 Formular, desarrollar y ejecutar las actividades de monitoreo para el mantenimiento preventivo de los equipos de seguridad tecnológica de los Establecimientos Penitenciarios de la Oficina Regional Norte Chiclayo.
 Realizar las coordinaciones necesarias con la Dirección de Seguridad Penitenciaria, para el desarrollo de acciones del mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de seguridad tecnológica de los Establecimientos Penitenciarios de la Oficina Regional Norte Chiclayo.
 Capacitar al personal designado de los Establecimientos Penitenciarios de la Oficina Regional Norte Chiclayo, en el manejo adecuado de los sistemas de seguridad tecnológica.
 Coordinar con el Equipo Almacén y Control Patrimonial para la correcta toma de inventarios de los bienes de seguridad tecnológica, para un adecuado control de las existencias.
 Elaborar informes sobre el estado de los sistemas de seguridad tecnológica de los Establecimientos Penitenciarios de la Oficina Regional Norte Chiclayo.
 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para viajar.

Periodicidad de la aplicación (marca con una X y luego explicar o sustentar): Temporal Permanente

Realizar viajes a Establecimientos Penitenciarios de la Oficina Regional Norte Chiclayo.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

- Egresado(a)
- Bachiller
- Título/ Licenciatura
- Maestría
- Egresado Grado
- Doctorado
- Egresado Grado

Computación, Informática, Sistemas, Telecomunicaciones, Electrónica y/o afines por la formación.

C) ¿Colegiatura?

Sí No

D) ¿Habilitación profesional?

Sí No



CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Sistemas de video vigilancia - CCTV, sensores y sistemas de alarmas, reconocimiento biométrico, instalación, mantenimiento de Cableado Estructurado, mantenimiento y reparación de cámaras analógicas e IP, electrónica y electricidad.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Curso en redes y/o cableado estructurado y/o ensamblaje de computadoras.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X	
Hojas de cálculo			X	
Programa de presentaciones			X	
Otros (especificar)	X			

IDIOMAS/DIALECTOS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Otros (especificar)	X			
Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

02 años.

Experiencia laboral específica

A) Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

01 año.

B) Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

01 año desde auxiliar o asistente.

C) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

* Mencione **otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**, en caso existiera algo adicional para el puesto.

No aplica.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Confidencialidad, trabajo en equipo, ética y análisis.

REQUISITOS ADICIONALES

No aplica.

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DIRECCIÓN: Oficina Regional Norte Chiclayo.
MODALIDAD DE TRABAJO	Presencial.
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato.
	TÉRMINO : Indeterminado (sujeto a periodo de prueba).
CONTRAPRESTACIÓN	Remuneración: S/. 2,300.00 / Decreto Supremo 311-2022-EF: S/. 64.19 Total: S/. 2,364.19
	Incluye las afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



MANUEL B. RONCALLA DURAND
DIRECTOR DE SEGURIDAD PENITENCIARIA
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO
PROCESO CAS N° 070 - 01 TÉCNICO EN SEGURIDAD TECNOLÓGICA - DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PENITENCIARIA

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	OFICINA REGIONAL NORTE CHICLAYO
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: Indeterminado (sujeto a periodo de prueba)
CONTRAPRESTACIÓN	Sueldo: S/. 2,300.00 / DS 311-2022-EF: S/ 64.19 REMUNERACIÓN TOTAL: S/. 2,364.19 (Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como todas las deducciones aplicables al trabajador)

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Conformación de Comité de evaluación	RD N° 1259-2023-INPE/OGA-URH	Unidad de Recursos Humanos
2	Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	27/09/2023	Unidad de Recursos Humanos
3	Publicación de la Convocatoria en www.gob.pe/inpe	Del 28/09/2023 al 12/10/2023	Unidad de Recursos Humanos
4	Presentación de hoja de vida documentada al correo: seleccion.cas@inpe.gob.pe Desde las 00:00 horas del día 13/10/2023 hasta las 23:59 horas del día 13/10/2023, colocar en asunto del correo: CAS N° 070 -TÉCNICO EN SEGURIDAD TECNOLÓGICA-OR NORTE CHICLAYO No considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.	13/10/2023	Unidad de Recursos Humanos
SELECCIÓN			
5	Evaluación Curricular	Del 16/10/2023 al 20/10/2023	Comité de Evaluación
6	Resultado de Evaluación Curricular: www.gob.pe/inpe	23/10/2023	Unidad de Recursos Humanos
7	Entrevista Personal virtual	24/10/2023	Comité de Evaluación
8	Publicación de Resultado final: www.gob.pe/inpe	25/10/2023	Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
9	Suscripción de Contrato	26/10/2023	Unidad de Recursos Humanos
10	Inicio de labores	27/10/2023	Unidad de Recursos Humanos

- LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: WWW.GOB.PE/INPE
- LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA.
- DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: WWW.GOB.PE/INPE
- LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.
- ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.